



En el marco del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027

El MITECO firma las condiciones de ayuda del PAI “Alpujarra Conectada” para cofinanciar con fondos FEDER proyectos innovadores

- Los Planes de Actuación Integrados (PAI) en áreas funcionales no urbanas contemplan la financiación y el apoyo a proyectos innovadores promovidos por las entidades locales para la transformación territorial
- Con un presupuesto de 5,1 millones de euros, el PAI “Alpujarra Conectada” fomentará actuaciones vinculadas al acceso a la vivienda y a la puesta en marcha de las sedes para los Centro de Innovación Territorial de Almería y Granada
- La operación será cofinanciada con 4,3 millones de euros de ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

13 de abril de 2026- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha firmado el documento que establece las condiciones de la ayuda destinada a financiar el Plan de Actuación Integrado (PAI) “Alpujarra Conectada” en áreas funcionales no urbanas, en las diputaciones de Almería y Granada. En el marco del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (PPE 2021-2027), la selección de la operación para su cofinanciación contempla el apoyo a proyectos innovadores promovidos por las entidades locales para la transformación territorial.

El PAI cuenta con un presupuesto de 5,1 millones de euros, será cofinanciado con 4,3 millones del FEDER, y cubrirá 27 municipios en la Alpujarra almeriense y 24 en la Alpujarra granadina mediante un convenio entre las diputaciones provinciales. Las iniciativas estarán orientadas a la puesta en marcha de cuatro sedes para los Centro de Innovación Territorial (CIT) de Almería y Granada, que dinamizarán los principales sectores productivos, además de fomentar actuaciones vinculadas al acceso a la vivienda.



IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y LA VIVIENDA RURAL

En 2025, las provincias de Almería y Granada firmaron los protocolos de adhesión a la Red CIT y mediante los fondos FEDER se ampliará el trabajo en los territorios con la incorporación de nuevas sedes. En Almería estarán ubicadas en Laujar de Andarax y Almócita, orientadas a la innovación turística y a la bioeconomía rural, respectivamente, mientras que en Granada estarán en Ugíjar y Cádiar, enfocadas en los servicios comarcales y la atención a la población rural, y en el sector agroalimentario, respectivamente. De igual forma, estas sedes mantendrán las funcionalidades comunes con espacios para nómadas digitales, formación, experimentación e innovación.

Para reactivar los territorios rurales en vías de despoblamiento también se apoyarán políticas orientadas a la vivienda, mediante la creación de una oficina comarcal, que se encargará de la identificación y mapeo de viviendas vacías, el asesoramiento y gestión de ayudas, la creación de un banco comarcal de vivienda y un programa de acompañamiento a nuevos pobladores. Además, se fomentará la rehabilitación e impulso de vivienda asequible para alquiler y las intervenciones sobre inmuebles de titularidad municipal o adquiridos.

PLANES DE ACCIÓN INTEGRADOS PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN

El Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (PPE 2021-2027), en el marco de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, prevé la financiación y apoyo a proyectos innovadores, promovidos por las entidades locales para la transformación territorial, que respondan a diferentes dimensiones (económica, social, medioambiental y de género), capaces de propiciar la reactivación social y económica de zonas con problemas de despoblación y revalorizar el espacio rural.

En concreto, las previsiones se enmarcan en el objetivo específico 5.2 Proyecto piloto enfocado a la lucha contra el reto demográfico en el marco de estrategias territoriales integradas desarrolladas en zonas rurales.

Este proyecto piloto para el desarrollo de Planes de Actuación Integrados en áreas funcionales no urbanas, financiado mediante estos fondos, prevé que se destinen 29 millones a la innovación en el medio rural mediante el apoyo a proyectos innovadores promovidos por las entidades locales para la transformación territorial en Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León.